

Santiago, 4 de Julio de 1975

Señor
Luis Herrera C.
Secretario General de ODCA
Caracas.-

Estimado Luis:

me es grato confirmarte que en el próximo Consejo Directivo de ODCA, que se reunirá en Caracas el 26 del presente, representará a nuestro país nuestro Secretario General Rafael Moreno Rojas. El también concurrirá, por nuestra parte, al Seminario de IFEDEC que comienza el 20 de este mes, cosa que te agradeceré hacer informar a Enrique Pérez Olivares.

Con el nuevo régimen de visa establecido en Venezuela para los chilenos, sobre lo que te escribo separadamente, Rafael no podrá concurrir si no se comunica desde el Ministerio de Relaciones Exteriores de tu país al Consulado de Venezuela en Chile la autorización para que le otorguen la visa. Mucho te agradeceré tomar las medidas para que eso se haga oportunamente, es decir, junto con el envío del pasaje.

El mismo predicamento tendrá que usarse en el futuro cada vez que uno de nosotros tenga que concurrir a Venezuela a cualquier evento: será necesario que junto con la invitación, se haga llegar a vuestro Consulado aquí, la autorización de visa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2.-

Te confirmo, asimismo, que a la reunión del Comité Directivo de ODCA acordada para el 25 del presente, no podré concurrir, por lo que me subrogaré en esa oportunidad y en el Consejo Directivo que se reunirá el 26, en mis funciones de Vice-Presidente, mi suplente Tomás Reyes Vicuña.

Te saluda cordialmente tu affmo.